

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIPERSONAL S.A.

En el cantón Samborondón, a 11 de marzo de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en el sector Yaguachi Km 5 ½ vía al Pan, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Matilde Acevedo	225,00	225,00	22,50	225,00
Eduardo Cofre	100,00	100,00	10,00	100,00
Emilio Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Gonzalo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Rodrigo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
TOTAL	1000,00	1000,00	100%	1000,00

Los accionistas Matilde de las Mercedes Acevedo Rojas, Eduardo Cofre Acevedo, Emilio Ernesto Muñoz Acevedo, Gonzalo Tennyson Muñoz Acevedo, Rodrigo Rodolfo Muñoz Acevedo son representados en esta junta general por la señora Lorena Quisilema Cadena, de acuerdo a las cartas poder, que se agregan al expediente de esta junta general.

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; así mismo, por unanimidad resuelven elegir como presidente de esta junta general la señora Lorena Quisilema Cadena, y actúa como secretaria la Ing. María Fernanda Ibarra.

Los accionistas, deciden por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución de los informes de presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CUATRO: Elección del Comisario Principal.

PUNTO CINCO: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO SEIS: Contratación del Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

Primer Punto: Los accionistas pasan a conocer los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2019; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

Segundo Punto: Los accionistas pasan a conocer los informes del presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

Tercer Punto: La Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2019, arroja utilidades por el valor de dos mil cuarenta y ocho con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD **2.048,10**), según consta en los balances; por unanimidad, los accionistas resuelven que ese valor no se distribuya a los accionistas, y sea depositado en una cuenta de la compañía, a criterio de la Gerente General.

Cuarto Punto: El capital social resuelve elegir por unanimidad a la CPA. Xiomara Guzmán como Comisario Principal de la Compañía, quién estatutariamente ejercerá su cargo por el período de un año.

Quinto Punto: El capital social, pasa a conocer el Informe detallado sobre la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto: El capital social, por unanimidad, resuelve encargar al Representante Legal de esta compañía el contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 25 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas, en los términos que aquí constan.



Sr. Lorena Quisilema Cadena
PRESIDENTE AD HOC ACCIONISTA
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS
ACEVEDO ROJAS MATILDE DE LAS MERCEDES
COFRE ACEVEDO EDUARDO
MUÑOZ ACEVEDO EMILIO ERNESTO
MUÑOZ ACEVEDO GONZALO TENNYSON
MUÑOZ ACEVEDO RODRIGO RODOLFO



Sra. María Fernanda Ibarra
SECRETARIA